



Agencia Santafesina
de Seguridad Alimentaria
Ministerio de Salud



INSTRUCTIVO
**CARNET DIGITAL
DE MANIPULACIÓN
DE ALIMENTOS**

Santa Fe
Provincia

CARNET DIGITAL DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

1. [Cómo generar el Carnet Digital](#)
2. [Renovación del Carnet Digital](#)

1. Cómo generar el Carnet Digital

La ASSAI emite el Carnet de Manipulación de Alimentos en soporte digital, pudiendo éste ser impreso. El Carnet es válido siempre y cuando al escanear su Código QR, la información otorgada por el Sistema Electrónico coincide con la del Carnet mencionado.

Luego de realizar y aprobar el curso de Capacitación en Manipulación Segura de los Alimentos, y acreditar su correspondiente pago (hasta 72h después de abonarlo), se podrá autogestionar la emisión del Carnet Digital:

- a. Se ingresa a la web de la Agencia www.assal.gov.ar/carnet desde cualquier dispositivo y se selecciona la opción **“Generar Carnet”**

ASSAL | Agencia Santafesina de Seguridad Alimentaria Ministerio de Salud

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL EMPRESAS Y PROFESIONALES NOTICIAS Y ALERTAS MÁS INFORMACIÓN

- ▶ Para su renovación es obligatorio rendir un examen final.
- ▶ Puede tramitarse en cualquier localidad de la provincia, sin importar donde uno resida.
- ▶ Válido en todo el territorio nacional.

Carnet Digital

Para generar el Carnet Digital es necesario cumplir con los siguientes requisitos:

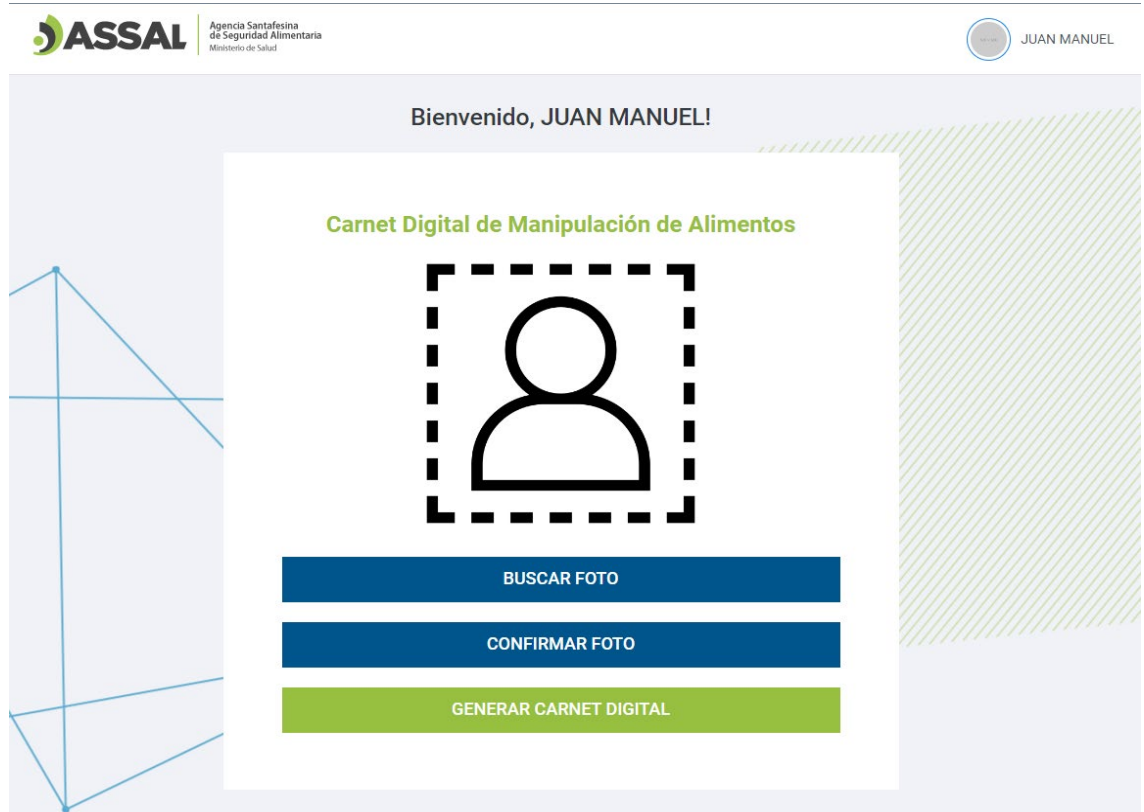
- ▶ Realizar el curso de capacitación luego del 11 de septiembre de 2023.
- ▶ Aprobar el examen final de la capacitación.
- ▶ Abonar el valor del carnet (en caso de que corresponda).

[GENERAR CARNET](#) [INSTRUCTIVO PARA GENERAR CARNET](#)

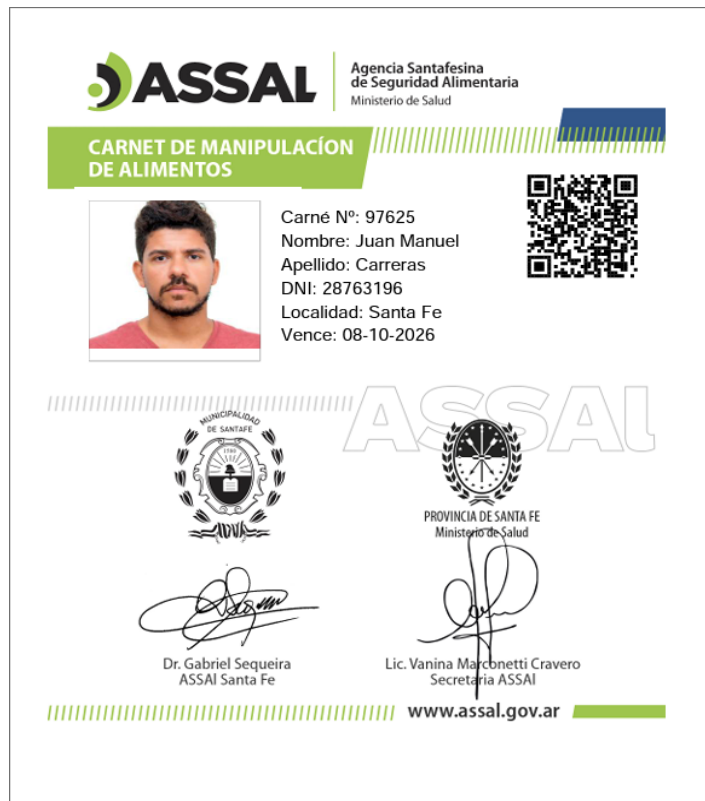
- b. Se coloca el número de DNI y de Capacitación otorgado en el curso. Luego, se da clic a la opción **“Ingresar”**.



- c. Posteriormente, se debe seleccionar “**Buscar Foto**” y se elige una imagen en formato tipo carnet (ver [recomendaciones](#) al final del documento)
- d. Luego, se selecciona “**Confirmar foto**”.
- e. A continuación, “**Generar Carnet Digital**”.




Automáticamente se genera un documento en formato PDF para descargar en el dispositivo o imprimir. Cualquiera de las dos opciones es válida.





ASSAL Agencia Santafesina de Seguridad Alimentaria
Ministerio de Salud


CARNET DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS



Carné N°: 97625
Nombre: Juan Manuel
Apellido: Carreras
DNI: 28763196
Localidad: Santa Fe
Vence: 08-10-2026




Dr. Gabriel Sequeira
ASSAL Santa Fe


Lic. Vanina Marconetti Cravero
Secretaria ASSAL

www.assal.gov.ar

Se puede generar el Carnet Digital de Manipulación de Alimentos, todas las veces que sea necesario, durante los tres años de su vigencia. Para ello, es importante conservar y recordar el número de capacitación. Sin este dato, no se podrá volver generar el Carnet Digital.

2. Renovación del Carnet Digital

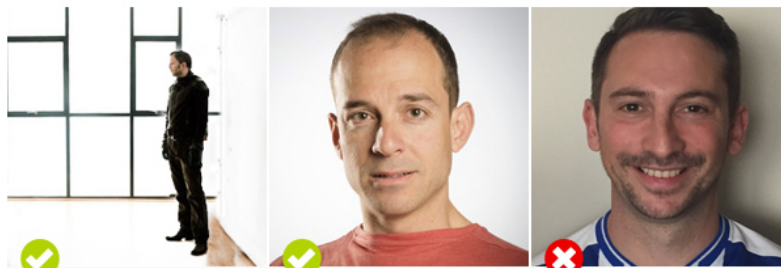
Para su renovación, se deberá rendir y aprobar una nueva instancia examinadora de la Capacitación prevista.

Queda a criterio de la Agencia y/o del Municipio/Comuna, solicitar la realización de un curso de actualización de contenidos.

Recomendaciones para los registros fotográficos para el Carnet de Manipulación de Alimentos



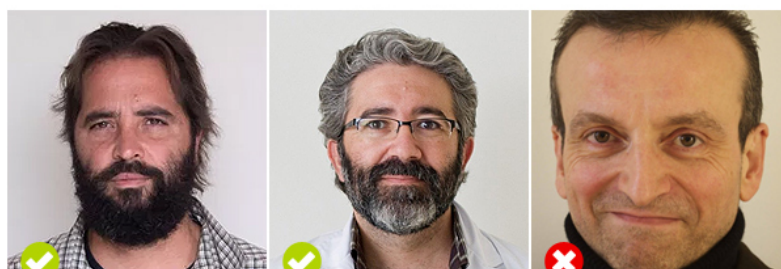
Utilizar de fondo una superficie lisa, uniforme y de color claro.



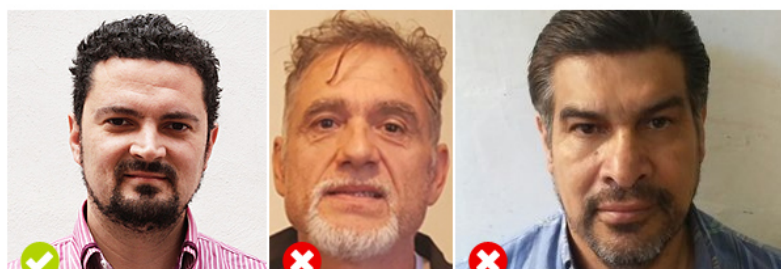
En lo posible, separar a la persona del fondo para evitar sombras dentro del encuadre.



Buscar espacios con buena iluminación. Si es natural, mejor.



Encuadrar a la persona dejando margen a su alrededor.



En caso de recortar una imagen, hacerlo en formato cuadrado y no tan cerca del rostro.